



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 2211201 - Cañada Real de Aragón, 2211203 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca, 2223402 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca y 2224501 - Cordel de Velilla a Torrente de Cinca, afectando a los municipios: Fraga, Torrente de Cinca y Velilla de Cinca, otorgada en el expediente 220101/56/2010/05102. Titular: Comunidad de Regantes de las Huertas de Fraga, Velilla de Cinca y Torrente de Cinca. Número Expediente G220000/56/2025/0105.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0105.
- Titular: Comunidad de Regantes de las Huertas de Fraga, Velilla de Cinca y Torrente de Cinca.
- Vías pecuarias afectadas: 2211201 - Cañada Real de Aragón, 2211203 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca, 2223402 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca y 2224501 - Cordel de Velilla a Torrente de Cinca.
- Municipios afectados: Fraga, Torrente de Cinca y Velilla de Cinca.
- Descripción: renovación ocupación vía pecuaria por instalación de parte de una red de riego subterránea de transporte de agua en los términos municipales de Fraga, Torrente de Cinca y Velilla de Cinca.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

23 de julio de 2026

Número 141

csv: BOA20260723030

Se pueden presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2025/0105 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 14 de julio de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.